UN CENTENARIO

Debíamos coer, y como quien no quiere la cosa, insinué en uno de mis recientes artículos publicados en estas mismas líneas que en este año de 1977 se cumplía el IV Centenario de Don Antonio de Oquendo. Esperaba —lo cual no pasa de ser un no sido así, no obstante haber aludido el Ayuntamiento y la Diputación, al Centro de Atracción y Turismo, y también a los Amigos del País... ¡Qué la vamos a hacer! La mión del escritor está cumplida.

Don Antonio, sin embargo, que el almirante donostiarra es digno de ello, merecería un estudio histórico, a escala nacional, de mayor relieve que la mera biografía local. Aunque sin llegar a la categoría de los Elcano, Legazpi y Urdaneta, guipuzcoanos, Oquendo es una gloria donostiarra, sino, como acabamos de decir, una gloria española. El único monumento de San Sebastián que lleva su nombre es el erregido al almirante en el paseo de la Zurriola. Cuando se inauguró, don Antonio se quedó, allá enfrente, al otro lado del río Urumea, y, a pesar de su apellido, toda vez que aún no se habían levantado los grandes bloques de casas que configuran en el barrio de Gros y la enmescaran. Durante varios años, la figura del almirante, obra del escultor vergarés Marcial Aguirre, estuvo sus respetos en el centro de aquel paseo, en el centro de la Zurriola, la espada en una mano y la bandera de su capitanía en otra. Con posterioridad, el Teatro y un gran hotel le quitaron la grandeza al monumento, como el barrio de Gros le impidió ver el mar, su mar natal. No criticamos nada, los hechos hablan por sí mismos, y el hecho es que nos hemos olvidado del héroe. Nos hemos elegantemente emparedado entre edificios modernos y suntuosos edificios de nuestra ciudad, y, también, que la figura del almirante ha polarizado, en mi sentir, el sombre de su linaje, no menos cierto es que el monumento de referencia como en la calle de Oquendo, cuestión en su día una justa aclaración. Se dice, también, que tanto el nombre ruario como el monumento, debían ser un homenaje a dos Oquendos, toda vez que don Antonio fue la cúspide del linaje, tanto su padre, don Miguel, como su hijo, don Miguel, fueron tenta de Don Antonio. Y, como antecedentes inmediatos de pro. Fue en estas circunstancias por los que el título de nobleza de San Millán recayó en los Oquendo, en remunerados servicios patrióticos prestados a la corona de España.

Fueron don Miguel de Oquendo, padre del almirante, en aquella desgraciada expedición que fue la llamada «Jornada» tras una derrota, por cierto, logró su capitulación —al puerto de Pasajes exactamente—, con la honra que la explosión de su santabárbara, en puerto pasaitarra, hizo trizas el barco de su hijo, el bien continuó la tradición marinera de sus antepasados ascendientes, la suerte fue adversa, y el pequeño feudo de Lasarte prefaciando un siglo en cuanto a los fastos marítimos atañe.

Con la inauguración del monumento de referencia, el señor Manteo había ya perdido su antiguo coto convertida en mero caserío de labranza. Después, la marquesa de San Millán hizo donación al Ayuntamiento, que la ha convertido en parque. Por el momento queramos adjetivarlo en modo que por la vida que va a adquirir aquella zona del Gros, con la urbanización del solar de la plaza de la mansión donostiarra, huérfana ya del caserío circundantes, va a poner en un brete a la capilla de «Becoches» con las que los Mieleron coto redondo, para conmemorar los grandes acontecimientos de aquel año. Miguel, el de la «Invencibles», le hizo Felipe II precisamente el 13 del presente mes de mayo, el año en que aquella gran señora dio a luz a aquel a quien su hijo lasarteara «Tentabaro».

UN DONOSTIARRA

CARTELERA

EXPOSICIONES

SALA DE AHORROS MUNICIPAL. — Hermanos Ituarte. San Sebastián. Obra activa del Club de Montaña Pedro Cerón.

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL (Gerlero, 20). Pintores de Hernani. Horario: de 11 a 13 y de 18 a 20.

SALA DE AHORROS MUNICIPAL. — Sala de Exposiciones Hermanos Iturrioz. Sección, OLEOS y ACUARELAS. Ana María Ortiz.

CINES

[illegible] A las 5, 7,30 y 10,30: Con Lola Montes. (Mayores de 18 años.)

[illegible] A las 5,15, 7,30 y 10,30: Con «Cazador de [illegible]» (Mayores de 18 años.)

BAILES

LA PERLA. (Sala de Fiestas) — Jueves, sábados y domingos, tarde baile de juventud de 6 a 10.

PALADIN (edificio La Perla) Todas las noches presenta un sensacional espectáculo internacional. Pase una noche agradable en... PALADIN.

KU. — Todos los días, tarde y noche, discotheque.

TIFFANY'S — Presenta hoy, noche, su sexy video show nuevo, diferente, polémico con la super sexy LADY FLAM. Pases 1 y 2,30. Reserva de mesas teléfono 457.079.

PENNY LANE. — Boite. Todas las noches.

P. CASINO (Sala especial) — A las 5, 7,45 y 10,30: Completamente y «El juez y el asesino». V. O. subtitulada.

PRINCIPAL. — A las 5, 7,30, y 10,30: No-Do y «Un tipo de suerte». (Mayores de 18 años y de 14 acompañados.)

PRINCIPE.—A las 5,15, 7,30 y 10,30: No-Do y «Homo erotícus». (Mayores de 18 años.)

REX-AVENIDA. — A las 4,45, 7,30 y 10,15: No-Do y «El puente». (Mayores de 18 años.)

SAVOY — A las 5, 7,30 y 10,15: Cortometraje y «La Pantera Rosa ataca de nuevo». (Mayores de 14 años y menores acompañados.)

TRUEBA. — A las 5,15, 7,30 y 10,30: Complemento y «Rojo oscuro». (Mayores de 18 años.)

VICTORIA EUGENIA — A las 4,45, 7,30 y 10,15: No Do y «Network, un mundo implacable». (Mayores 18 años.)

DE LUNES A DOMINGO

AYER DOMINGO. — Las bajas presiones que se han instalado al Sur de la Península originaron por estos pagos vientos del nordeste que en el transcurso del día de ayer fueron barriendo las nubes del cielo guipuzcoano, hasta configurar un sereno atardecer. No obstante la ligera ventolina procedente del norte hizo bajar algo la temperatura que todavía no termina de ser la adecuada de estas fechas.

De nuevo saboreamos el sol. Esperemos que en esta última semana de mayo retorne el tiempo primaveral.

Finalizó ayer la Liga en Primera División, aunque a nuestro «pelo» le queda todavía un partido por lugar. Nuevo desargelo en Burgos para las «chicas» donostiarras. Y por la «tele» transmitieron el último partido de fútbol y con él la última posibilidad de retornar a otra temprana a nuestras huestes con la excusa del partido.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE GUIPUZCOA. — El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado un real decreto del Ministerio del Ejército por el que se promueve al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Manuel Melchor Scott-Glendonwyn, nombrándole jefe de la Brigada de Montaña núm. 61 y gobernador militar de la plaza y provincia de Guipúzcoa. Don Manuel Melchor Scott-Glendonwyn sirve actualmente en Castellón, donde ha transcurrido gran parte de su carrera militar.

DESPEDIDA AL GOBERNADOR MILITAR. — Don Jesús Ruiz Molina hasta ahora general gobernador militar de nuestra provincia ha hecho público el siguiente comunicado:

«Al abandonar esta hermosa provincia para incorporarme al Estado Mayor del Ejército, quiero hacer llegar a todos, desde nuestro entrañable señor obispo a los hombres del último caserío guipuzcoano, mi agradecimiento sincero por las atenciones, deferencias y amistad tristo que unos y otros me han dispensado siempre.

Deseo vivamente para donostiarras y guipuzcoanos la paz, ventura y prosperidad que se merecen».

VIGA PERIODISTICA. — El periodista asturiano Esteban Greciet ha sido nombrado director del diario «Unidad» por el organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

El señor Greciet ha desempeñado anteriormente los cargos de redactor jefe de «Libertad», de Valladolid; subdirector de «La Voz de Asturias» y director de «La Voz de Avilés» y «Diario Regional».

Le deseamos muchos éxitos en su nueva gestión.

NOTAS Y AVISOS

SERVICIO DE URGENCIA

Servicio especial de urgencia: Médico y practicante del Seguro de enfermedad. Domingos y festivos, servicio permanente. Días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la mañana siguiente.

Avisos al teléfono 481.111, o acudiendo a los ambulatorios. Avenida de Navarra, las aseguradas adscritas a los médicos de San Sebastián, Loyola, Martutene, Alza, Pasajes de San Pedro y Añorga.

Ambulatorio de Hernani, los asegurados de Rentería, Lezo, Pasajes de San Juan, Pasajes Ancho y Oyarzun.

Ambulatorio de Irún, los asegurados de Irún y Fuenterrabía.

Residencia Sanitaria. Servicio de información permanente para hospitalización de urgencia, teléfono 453.300. Ambulancias. Tel. 458.704.

D. V. A. — Asociación de Ayuda en carretera.

Ambulancias de servicio permanente, 422.922.

Hospital de la Cruz Roja, teléfono 214.603.

Ambulancias de la Cruz Roja, teléfono 213.358.

FARMACIAS DE TURNO PARA EL DIA 22 DE MAYO DE 1977

A. Usabiaga. Idiáquez, 4.
J. Cabezuelo. San Francisco, 54.
P. Esnal. Serrano Anguita, 1.
C. Lasagabaster. Avda. Navarra, 6. Pasajes Ancho.

NOTA ACLARATORIA SOBRE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se pone en conocimiento de las empresas cotizantes al régimen general de la Seguridad que a partir de la liquidación de abril, que ingresarán durante el presente mes, el porcentaje del 0,20 por 100 —aplicable sobre la base de A.T. y E.P. (Total columna 13 del C.2)— por el concepto fondo de garantía salarial, deberá consignarse en el recuadro «Liquidación cuotas I.N.P.» del mod. C.1 y utilizando la línea destinada a diferencias mejoradas I. T. E. e I.P.

CLASES DE EUSKERA

Avise a los padres que deseen que sus hijos aprendan euskera.

Clases intensivas por medio de juegos, cantos y deportes, para niños y niñas de 10 a 13 años. Organizados por «Emakume Abertzale» del Partido Nacionalista Vasco, en un lugar maravilloso: colegio de los Padres Pasionistas de Euba. Información: teléfonos 454.665, 451.494, 429.615.

RADIO SAN SEBASTIAN

A las 6,45: Apertura. 6,50: Radio Océan. 7,25: Primera hora. 7,45: Matinal cadena SER. 8,30: [illegible] 8,30. 9: Las mañanas de Avenida 27. 11: Romances vividos. 11,30: Medrofía cadena SER. 12,30: Guipúzcoa, informativo mediodía. 13,30: Informa la SER. 13,35: Actualidad donostiarra. 14: Musical anónimas. 14,30: Diario hablado. 15: Cita a las tres. 16: Memorias. 17: La mujer marcada. 17,30: Musical. 17,30. 18: Media tarde cadena SER. 18,30: De música... 19: La fuente Berrizta. 20: Plaza de España. 20,30: San Sebastián 20,30. 22: Qué rico hablado. 22,35: Diario nocturno SER. 23: Penúltima hora deportiva. 23,30: Hora 25. 1,15: Cierre de la emisión.

Emisión en F. M.: De 6,45 a 1,15 madrugada.

PORTA ROLLOS PARA PAPEL MOSTRADOR Y OTROS PRODUCTOS
PAPELES COMERCIO
» ALIMENTACION
» REGALO
TIMBRADOS Y EN BLANCO
ALUMINIO-POLIETILENO
BOLSAS PAPEL
» POLIETILENO
ETIQUETAS ADHESIVAS
CINTAS DECORATIVAS
PRECINTOS ENGOMADOS
TAMEDA
industrias del papel
PEDRO Mª TAMAYO IDARRETA
CAMINO DE MUNDAIZ (EGUIA)
TELF. 42 37 70 - POSTAL 1.347
SAN SEBASTIAN

Papelera del Leizarán, S. A.

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta General de Accionistas que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa) el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, y en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere menester, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
2.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado, si procediere.
3.º Renovación cargo de consejeros.
4.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
5.º Nombramiento de señores interventores.
6.º Ruegos y preguntas.

Andoain, 11 de mayo de 1977.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

«HOJA DEL LUNES» DE SAN SEBASTIAN ESTA A LA VENTA EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS, NAVARRA, LOGROÑO Y BURGOS

LORD CARNARVON ETA EUSKAL-HERRIKO FORUAK

Maiz idatzi da foruei buruz bere funtsean zer direnik jakin gabe, edo egungo egoerari eta bakoitzaren politikaeko joeragatik bere funtsa aldaraziz egartzen behartuz. Holako kasoetan egia ohotik zihurren jakinizea nahi baldin bada, bertako interesetatik landa tratatzen duten autoretara jotzea dugu onen onena. Eta hola dugu Carnarvon-go kondea, foruen galera zakarren Cadiz-ko konstituzioaren erobagien ondotik (1812) Espainia eta Portugaleko lurraldeak zehar ibili zen bertako historia erakutsu eta ikertuz, bertako egoeraz jabetzeko.

Lord Carnarvon-ek bi ostero egin zituen Iberiako pasaualdien zehar, bigarrena 1827an, eta bere eroitzapen eta ezterkotak idatzirik utzi zituen. Egia esan, Carnarvon, nobiezazko familian sortua zen eta Eton-en eta Oxford-en estudioak egina. Estudioak bukatu ondoren Afrika iparraldetik, Espainiatik, Portugal-dik eta Grezia-tik ibilaldiak egina, garai haretarako munduz ete kulturaz ondo hornitua eta gizon zentzunduna. Eta oburu zuzenak emateko jakinizia haina zentzuna behar da. Lord Carnarvon bi haien jabe zela iduritzen zaigu. Hala era, ez dugu esan nahi berak esandako guzia bai batean eta besterik gabe irentzi behar dugunik, ez; bakoitzak eskubide osoa du bere iritzia lortzeko. Baina bai beharrezkoa zaigu, nahasmendutatik hat, gai bakoitzean jakitun direnei entzun beharra, irakurri beharra. Holako bidea hartzea norperaren onerako baita; eta, Carnarvon-en kirtzian, gure foru zaharrei buruz, ezagutu beharrezkoak dire foruetaz jardun nahi badugu.

Bere liburuan, iberian sehar egin zituen ibilieran egunerokoa da. Zehatz izkribatutako egunerokoa. Iberiako nazioak molte zituen eta karlisten aldekoa zen. Honegatik edo, liburuaren ozken partean Euskal-Herriko foruei buruz ari da. Foruak, historia eta euskaldunen ohiturak adierazten ditu.

Erreginaren jaberatak, euskaldunak egiten zioten elen gabeko borrokarekin nekaturik, foruak errespetatzea agindu omen zuten, aldez aurretik jakinaren ziralarik gobernudik ez zuela anartuko eta foruak galduko zirela.

Foruak ez omen ziren zaharrez gastatuak eta baztertu beharrezkoak bihurtu, ez. Gour, ordea, hautezkundsen aurrean, zenbait alderdi ezkertzerrek mespresiatzuak izan dire, berriagoa den autonomia eskaintzean. Euskal-Herriko esan zahar batek dio ohal dena. Ikzasoko arrainik haberena. Eta ezcerari erantzunez, hor dezagun ohal dena; baina ez uste izan autonomia danik haberena. Hanen eskubideak laburragok bai dira, baina konpon bide baterako omor eman beharrezkoak. Atakagatz hontatik natabait iten beharrean gara, gizonak gizonei omor eman beharrean. Hau izango da gauko arrazoia, baina ez foruak txarrago bezala baztertu behar direlako. Herriak, foruekin, bere jabetasun osoa zuen, autonomiak eskaintzen ez duen haina.

Beraz, garbi dago, hobeagoaren trukez txarragoa eskaintzen digutenak erjakin batzuk direla edo bestela gure herriaren aurka daudela. Ez bait dut nahi pentsatzerik gezurretan ari zaizkigutela.

Camarvon-ek zionez, euskaldun bakoitzaren etxea gaztelua bezala izan zen; ez zen majistradurik bortzatuko zuenik, ez inkiko zuen agindurik, esta ere ezin zitekean armarik edo zaldirik kendu; euskaldunu ezin zen presondegietara eraman zorregatik edo bestelako zerbaitegatik aldez aurretik Botzarraren aurrekaldera eraman eta bere hutsak legearen aurrean zalatu gabe.

Beste inongo gizonak ez omen zuten holako eskubiderik, agintariak indarrez behartu gabe. «Habeas corpus» berak baino eskubide handiagoak emoten ziztela euskaldun foruak. Eta, gainera, britaniarren eskubide horiek baino telenagokoak zituztela euskaldunak berenak. Hau esta gusi ingles batek aitortzeko.

Holako esaldiak ditu Carnarvon-ge kondearen liburuak. Bere uste, euskaldunon foruak sulzarren kantoietakoak baino libertate handiagokoak dira edo ziren. Honegatik, Euskal-Herria defenditu beharrezkoa zen. Eta foruak debekatu ede kendu zituzten agintariak salatzen zituen, behin eta berriz, gizonaren libertateak ukatzea zenez. Orduan, tiraniaren aurka sartzen da, naiz tirania hau agintari despota bategandik etorri eta naiz demokraziaren izenean etorri.

Liburu honek, irakurgai bezala, gotik hasi ta behera, dena da probetxugarria. Bada bertan zer ikasirik, ikasi nahi duenarentzat, eta ikasi beharrik ere badute foruetaz mintzatu nahi dutenek.

Muchos políticos de nuestras dios están exponiendo opiniones muy confusas o muy contradictorias al comparar los fueros con la autonomía; como si un asunto posterior cronológicamente ha de ser siempre más justo para lo pasual. No vale tampoco el discutir con los que no gratan de informarse.

Sin duda, tampoco los partes interesadas (nativos del país en este caso) son los más idóneos a aclarar dudas, y es conveniente recurrir a los que los asuntos hayan contemplado desde otra prespectiva que no sea la nuestra. Lord Carnarvon, hombre erudito y lúcido, escribió en 1827 sus memorias o diarios de viaje por la Península. Este hombre de grandes conocimientos escribió durante la primera guerra carlista: «Cuando los generales de la reina, agotados por la indomable oposición del pueblo vasco, garantizaron fraudulentamente sus derechos y privilegios, a sabiendas de que esa garantía no sería confirmada por el Gobierno; esos privilegios o fueros eso estaban gastados por el tiempo ni habían dejado de ser respetados, honrados u obedecidos, al tampoco habían conservado el nombre después de haber perdido el espíritu de auténtica libertad, pues el hogar del vasco seguía siendo su castillo, en el más estricto sentido de la palabra; no había magistrado que pudiera violarlo ni orden que pudiera abrirlo o confiscar sus armas o su caballo; el vasco no podía ser detenido por deudas o sujeto a prisión por cualquier pretexto sin permitírsele antes comparecer ante el viejo árbol de Guernica, donde se le explicaba la acusación y era allí mismo o convocado a juicio o puesto en libertad bajo fianza, según las pruebas aducidas contra él o la naturaleza de la acusación». Estos derechos la panacea a Carnarvon ella mejor salvaguardia contra el abuso del poder, más favorable al individuo que nuestro querido «Habeas corpus» y los vascos los disfrutaban antes de que existiesen las famosas garantías de la libertad británicas».

Pero todavía irá más allá al manifestar: «Hasta la subida al poder de la reina, las provincias vascas eran más libres que el más libre de los cantones suizos, su tierra y sus fueros eran dignos de ser defendidos, no sólo contra el tirano despótico sino también contra el tirano democrático; los vascos son los tiroleses de España, y, permítasme añadir, la flor de Europa».

Quizás sean excesivas las declaraciones de Lord Carnarvon, pero sus juicios son considerables. Y a fiestebo más informado que muchos políticos de hoy que presumen de vanguardistas, y como tales anteponen la autonomía al fuero.

Juan SAN MARTIN.

EN AMARA
COMUNIDAD AMEZQUETA
HA COMENZADO LA CONSTRUCCION DE 60 VIVIENDAS EN EL PASEO DE LOS AMEZQUETA, N.º 12
◆ EJECUCION, 22 MESES
◆ APARTAMENTOS Y PISOS DESDE 60 M2 A 115 M2
◆ PAGOS SEGUN EJECUCION OBRA
◆ ENTRADA A PARTIR DE 532.700 PTAS.
MAGNIFICA INVERSION
PRECIO DE COSTO
ASESORA:
ASINSA
SANCHO EL SABIO, 18, 1.º TELEFONOS 461.625 y 461.626
Anuncio informativo, se cumplimentará Ley 57/1968

Chalets rústicos
SE FACILITAN PARCELAS CON O SIN VILLA DISFRUTE DE UNAS VACACIONES EN PLENA NATURALEZA
INFORMACION: TELEFONO 45 52 06 SAN SEBASTIAN
"FOREST" - Soria

TERRENO INDUSTRIAL
EN POLIGONO ECIAGO (HERNANI)
— Superficie 2.900 m2.
— Totalmente urbanizado con buenos accesos.
Interesados llamar a los teléfonos 551.962 - 550.737.

ACCIDENTE

El pasado día 21 de abril, JUEVES, alrededor de las ocho de la tarde y en el tramo de la carretera general N-1 IRUN - MADRID, conocido con el nombre de «ESCALERILLAS», muy cerca del barrio de Herrera, y en dirección a éste, tuvo lugar un accidente de tráfico en el que resultó herido el conductor de una motocicleta color verde marca GUZZI 750, don JUAN ODRIOZOLA ANDONAEGUI.

Se apela al civismo y conciencia de la persona o personas que pudieran ser testigos presenciales de este accidente para que se pongan en contacto con la familia llamando a los teléfonos 398.640 y 399.226 (mañanas) y 270.471 (tardes).